

Promover los conocimientos sobre la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y la preservación de los vegetales: herramientas de evaluación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en acción

Las herramientas sanitarias y fitosanitarias en breve

Se anima a los países a que examinen y evalúen su capacidad en todo lo relacionado con la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y vegetal utilizando las herramientas elaboradas por los socios del STDF:

- Proceso PVS (Prestaciones de los Servicios Veterinarios) de la OIE
- Herramienta de Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria (ECF) de la CIPF
- Herramienta FAO/OMS para la Evaluación de los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos

Las herramientas proporcionan las pruebas y los conocimientos necesarios para que los países adopten decisiones fundamentadas sobre inversiones sanitarias y fitosanitarias que puedan impulsar el cambio, identificando las medidas prioritarias y las etapas sucesivas.



Fortalecer la capacidad a través de la asociación

La promoción de la inocuidad de los alimentos y de la sanidad animal y vegetal es crucial en los países para la protección de la salud, el acceso a los mercados y el comercio, lo cual a su vez apoya el crecimiento económico y los medios de subsistencia. En el caso de los países en desarrollo, supone aplicar medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) para cumplir las normas internacionales establecidas en el Acuerdo MSF de la OMC. Se trata de las normas de la Comisión del Codex Alimentarius, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

El STDF, una asociación mundial de organizaciones, donantes y expertos internacionales y regionales, colabora con los Gobiernos y el sector privado de los países en desarrollo para corregir las deficiencias de capacidad sanitaria y fitosanitaria. La plataforma de coordinación, el centro de conocimientos y los proyectos del STDF en África, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe ayudan a desarrollar bienes públicos mundiales en la esfera de la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y vegetal, y de ese modo se respalda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La evaluación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria es un primer paso para identificar y abordar las prioridades, incluida la elaboración de proyectos basados en las necesidades. El STDF proporciona a los países en desarrollo la información más reciente sobre herramientas prácticas, buenas prácticas y soluciones innovadoras a los problemas sanitarios y fitosanitarios para ayudarlos a comerciar de forma segura y, entre otras cosas, los incentiva a usar las herramientas de evaluación de la capacidad de la OIE, la CIPF y la FAO/OMS. La ayuda del STDF desempeñó un papel importante en la elaboración de la Herramienta PVS de la OIE y en el ensayo de la Herramienta ECF y la Herramienta para la Evaluación del Control de los Alimentos. Los países en desarrollo pueden solicitar ayuda en forma de donaciones para la preparación de proyectos del STDF (hasta 50.000 dólares EE.UU.) con miras a la utilización de las herramientas y la creación de conocimiento y capacidad sobre los requisitos sanitarios y fitosanitarios.¹

Las organizaciones regionales también han elaborado herramientas, metodologías y enfoques de evaluación sanitaria y fitosanitaria. A título ilustrativo, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) posee herramientas relacionadas con las MSF para los servicios veterinarios², las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria³, los servicios de inocuidad de los alimentos⁴ y la capacidad institucional.⁵

Lista de herramientas sanitarias y fitosanitarias: cómo se benefician los países

Evaluación independiente de las necesidades sanitarias y fitosanitarias ▪ aumenta la sensibilización en torno a las cuestiones sanitarias y fitosanitarias ▪ facilita el diálogo con los donantes ▪ sienta las bases de la movilización de recursos ▪ proporciona un punto de referencia para medir los efectos de una intervención.

¹ www.standardsfacility.org/es/donaciones-para-la-preparacion-de-proyectos

² <http://repiica.iica.int/docs/B0748E/B0748E.pdf>

³ <http://repiica.iica.int/docs/B2116E/B2116E.pdf>

⁴ <http://repiica.iica.int/docs/B0700E/B0700E.pdf>

⁵ <http://repiica.iica.int/docs/B0742E/B0742E.pdf>

Perfilar soluciones en la esfera de la sanidad animal: Proceso PVS (Prestaciones de los Servicios Veterinarios) de la OIE

“Los resultados del Proceso PVS nos llevaron a tomar conciencia de las mejoras que se necesitan en nuestros servicios veterinarios a fin de reforzar las capacidades del personal”.

Dr. Pudjijatmoko, Director de la Dirección de Sanidad Animal de Indonesia

Movilización de recursos en Indonesia

Las misiones del Proceso PVS de la OIE llevadas a cabo en Indonesia en 2007 y 2010 identificaron las prioridades nacionales de creación de capacidad. La Dirección General de Servicios Ganaderos y de Sanidad Animal logró progresos importantes aplicando las recomendaciones de las Evaluaciones PVS de la OIE y los Análisis de Brechas PVS de la OIE. Sobre la base de las recomendaciones del Proceso PVS priorizadas por el Gobierno, en el marco de la cooperación entre Australia e Indonesia el Programa para la Lucha contra las Enfermedades Infecciosas Emergentes, que cuenta con un presupuesto de 22 millones de dólares australianos, se proporcionó ayuda técnica y una dotación de recursos cuidadosamente adaptadas.

Se dedicaron más recursos humanos, físicos y financieros a los servicios veterinarios. Se reforzaron los conocimientos técnicos, en particular en el marco de la red de laboratorios, sobre la prevención y el control de enfermedades, la preparación y respuesta ante emergencias, la cuarentena animal y la inspección. Gracias a los sistemas electrónicos aumentó la cantidad de información relativa a las enfermedades procedente del terreno y se elaboró nueva legislación y se modificó la existente.

Se fortalecieron las instituciones de sanidad animal y las capacidades del Gobierno y de los socios para suministrar servicios veterinarios. En consecuencia, Indonesia está ahora en mejor posición para prevenir, detectar y controlar las enfermedades infecciosas endémicas emergentes e importantes.

De un vistazo

El **Proceso PVS de la OIE** es un procedimiento voluntario en varias etapas destinado a ayudar a los servicios veterinarios de un determinado país a cumplir las normas internacionales de la OIE. Las enfermedades animales y la zoonosis tienen el potencial de cruzar fronteras, en particular mediante el comercio, por lo que la mejora de los servicios veterinarios es un bien público mundial cuya contribución al desarrollo nacional es fundamental.

- El **Proceso PVS de la OIE** se apoya en la **Herramienta para la Evaluación de las Prestaciones de los Servicios Veterinarios (Herramienta PVS de la OIE)**, que se basa en los Códigos de la OIE.
- En la **Evaluación PVS de la OIE** participan expertos independientes y certificados que aplican la Herramienta PVS basándose en el examen de los documentos, las entrevistas y las observaciones a nivel nacional. Se presenta un proyecto de informe para el examen por homólogos, que luego es aprobado por el país antes de finalizarlo.

- El **Análisis de Brechas PVS de la OIE** permite la planificación y una estimación del costo indicativo (presupuesto) para cinco años. Un equipo trabaja con los servicios veterinarios del país en cuestión para elaborar una estrategia detallada usando como referencia la Evaluación PVS. Las constataciones y recomendaciones ayudan a movilizar recursos del Gobierno o de los donantes.

La Herramienta PVS y los procesos conexos han evolucionado y se han utilizado con éxito en más de 130 países durante los diez últimos años. Muchos países se encuentran en la etapa de seguimiento de la Evaluación PVS y utilizan una metodología coherente para hacer un seguimiento del desempeño de los servicios veterinarios a lo largo del tiempo.

El Proceso PVS de la OIE está evolucionando gracias a la formación sobre las prestaciones de los servicios veterinarios (incluida la autoevaluación), la ayuda a la planificación estratégica nacional, los contenidos específicos (sobre cuestiones prioritarias en misiones e informes) y los enlaces al Marco de Vigilancia y Evaluación del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS.



Ayuda disponible

En función de las constataciones de la Evaluación PVS y el Análisis de Brechas PVS, los países pueden solicitar a la OIE asistencia técnica específica en materia de legislación, laboratorios, organismos veterinarios estatutarios y educación. Para más información: www.oie.int/es/apoyo-a-los-miembros-de-la-oie/proceso-pvs

Promover los avances en la preservación de los vegetales: Herramienta de Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria (ECF) de la CIPF

“Con la ayuda de sus socios, entre ellos el STDF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, nuestro país ha actualizado la legislación sanitaria y fitosanitaria. Para nosotros era importante apoyar esta ley, que adoptamos por unanimidad pensando en el bienestar de nuestro pueblo”.

Hadjira Oumouri, Asamblea de la Unión de las Comoras

Impulsar cambios en la legislación de las Comoras

Las Comoras dependen de las importaciones de productos alimenticios, que son también una fuente de introducción de enfermedades vegetales. En el último decenio, las bananas, los cocoteros, la mandioca y los cultivos comerciales han sufrido numerosos ataques, lo cual supone una amenaza para la seguridad alimentaria y la economía.

En abril de 2017, con ayuda del STDF, las Comoras aplicaron la Herramienta ECF. Con la ayuda de la CIPF, las partes interesadas se reunieron para detectar las deficiencias existentes en la esfera de la sanidad vegetal a nivel nacional. Se identificaron varios problemas relacionados con la falta de orientación estratégica, la escasa certificación de las importaciones, los análisis limitados del riesgo de plagas y la legislación fitosanitaria nacional obsoleta.

Uno de los resultados inmediatos fue la adopción por el Parlamento de nueva legislación fitosanitaria en consonancia con las normas de la CIPF y el Acuerdo MSF de la OMC. Esta legislación preparó el terreno para la creación de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF), y el Gobierno central asignó recursos financieros para la dotación de personal y las operaciones. La legislación actualizada de sanidad vegetal de las Comoras, apoyada por una ONPF operativa, proporciona un marco más sólido para promover las exportaciones agrícolas. Esta situación, a la que se suma una nueva estrategia de desarrollo de la capacidad fitosanitaria, está ayudando a mejorar el acceso a los mercados y la seguridad alimentaria y a proteger la producción agrícola y el medio ambiente. El país, con la ayuda de la FAO/PNUMA, está tratando de atraer más inversiones en el proceso.

De un vistazo

Para proteger a las plantas de las plagas, es preciso poner en marcha sistemas fitosanitarios nacionales sólidos. Las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria se ocupan del cumplimiento de las normas de la CIPF. La CIPF proporciona el marco para la asistencia técnica a los países que utilizan la **Herramienta de Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria (ECF)**. La ECF es un instrumento de evaluación basado en la web y compuesto por hasta 13 módulos (que representan los elementos de un sistema fitosanitario efectivo).

Las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria pueden elegir y aplicar estos módulos como un todo o en bloques.

La ECF ayuda a los países a identificar los puntos fuertes y las deficiencias de sus sistemas fitosanitarios, actuales o planificados. Los planes estratégicos elaborados a través de la ECF sientan la base para el diálogo con los donantes y hacen que sea más probable acceder a financiación para reforzar los sistemas fitosanitarios.

Hasta la fecha, 121 países de 7 regiones se han beneficiado de la ECF, con resultados positivos.



Ayuda disponible

La CIPF colabora estrechamente con los donantes en la prestación de ayuda a los países para utilizar la herramienta. Los países pueden ponerse en contacto con la CIPF si desean llevar a cabo una ECF. Para más información: www.ippc.int/es/pce

Mejorar las intervenciones en el ámbito de la inocuidad de los alimentos: Herramienta FAO/OMS para la Evaluación de los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos

“Al posibilitar la medición de los progresos conseguidos, la herramienta promueve la rendición de cuentas entre las diversas partes interesadas que se ocupan del control de los alimentos, entre los organismos técnicos y los altos funcionarios del Gobierno, y entre los donantes y el Gobierno. Dicha rendición de cuentas garantiza que el resultado de la inversión sean mejoras concretas y específicas”.

Renata Clarke, Oficial Superior de la Unidad de Inocuidad y Calidad de los Alimentos de la FAO

Incentivar el diálogo entre las autoridades de Zimbabwe

En el sistema nacional de control de los alimentos de Zimbabwe participan numerosos agentes diferentes, entre ellos, el Ministerio de Salud y de la Infancia, el Ministerio de Agricultura, Mecanización y Desarrollo de la Irrigación, la Junta Consultiva de Inocuidad de los Alimentos, agrupaciones de agricultores y la industria. La coordinación entre las distintas partes del Gobierno planteaba desafíos constantemente debido a una legislación de control de los alimentos fragmentada. En 2017, mediante la aplicación de la herramienta de la FAO/OMS, Zimbabwe fue capaz de detectar y evaluar las deficiencias existentes en su sistema de control de los alimentos. Gracias a la herramienta, el país pudo identificar y comprender mejor las diversas funciones y las relaciones entre las partes, por ejemplo, los mandatos de las autoridades competentes, lo que hizo posible reforzar el diálogo en todo el sistema.

De un vistazo

Es importante medir la eficacia de los sistemas de control de los alimentos para garantizar un buen uso de los recursos y apoyar el desarrollo de capacidades. La **Herramienta FAO/OMS para la Evaluación de los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos** tiene por objeto ayudar a los países a examinar su sistema nacional de control de los alimentos y el desempeño de las autoridades competentes que se encargan de él.

Esta nueva herramienta se basa en los Principios y directrices para los sistemas nacionales de control de los alimentos y otras directrices del Codex, así como las buenas prácticas de la FAO/OMS. Los resultados del proceso de evaluación, basado en la herramienta, orientan la formulación de prioridades bien definidas y hojas de ruta

para mejorar los sistemas de control de los alimentos, y proporcionan un punto de referencia útil para vigilar los progresos conseguidos. Los informes que se elaboran son confidenciales, pero los Gobiernos pueden decidir compartirlos con los socios comerciales y otras partes interesadas en aras de la transparencia y para demostrar que están decididos a introducir mejoras. Los resultados de la evaluación apoyan la preparación de marcos estructurados, desde marcos lógicos hasta una clasificación de prioridades, lo que puede ayudar a los Gobiernos a orientar e integrar la inversión nacional con la asistencia de los donantes.

La herramienta está siendo objeto de ensayo en Gambia, Indonesia, el Irán, Malawi, Marruecos, Moldova, Sierra Leona, Zambia y Zimbabwe y está previsto que se empiece a utilizar a finales de 2017.



Ayuda disponible

La herramienta se ha concebido como un instrumento de autoevaluación para los países. Previa solicitud, la FAO/OMS espera poder prestar ayuda a los países que participen en el proceso. Para más información: www.fao.org/food/food-safety-quality/capacity-development/needs-assessment/es